

Señores

**JUZGADO 58 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN
TERCERA**

jadmin58bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D

Asunto: Remisión de datos de médicos dando cumplimiento al ordenamiento del despacho en audiencia. ordenados **Expediente:** 11001334305820180020900

Demandante: Nidia Milena Reyes Valderrama y otros

Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional y otro.

JOHANA ANDREA HURTADO ALVAREZ, en calidad de apoderada de SOCIEDAD NSDR SAS, estando dentro del término legal para hacerlo por este medio me permito remitir los datos de los médicos de conformidad al ordenamiento del despacho en la audiencia 180 llevada a cabo el pasado 23 de agosto de 2024, en la cual el despacho interpuso a mi prohijada la carga de remitir a la contraparte con constancia al Despacho la información de los datos de contacto de los señores Alejandra Castañeda Díaz, Julio César Ledezma Giraldo, Andrea del Pilar Monrroy Montalvo, Juan Pablo Ovalle, Leidy Carolina Pérez y Greys Johana Rubio Paloma.

Se informa que se procedió a solicitar esta información al interior de mi representada de conformidad a lo encontrado y dando cumplimiento a lo ordenado se remite la información así:

ALEJANDRA CASTAÑEDA DIAZ (enfermera jefe (2))

- jeffealeja91@hotmail.com
- 3223076566
- CRA 1 SUR # 143-33 - portal de los juntos

JULIO CESAR LEDEZMA GIRALDO- no se encuentra registro que haya laborado con SOCEIDAD NSDR SAS o haya desarrollado algún convenio.

GEYS JOHANNA RUBIANO PALOMA (medico integral)

- gracejohana28@hotmail.com
- 3173491914
- CALLE 39 No 2A -16 - mártires

ANDREA DEL PILAR MONRROY MONTALVO (medico integral)

- andreadelpilarmonroy@gmail.com
- 3158734405
- BLOQUE B APTO 203 - torreón de piedra pintada

JUAN PABLO OVALLE- no se encuentra registro que haya laborado con SOCEIDAD NSDR SAS o haya desarrollado algún convenio.

LEYDY CAROLINA PEREZ (auxiliar enfermería)

- ledycarolinaperez@live.com
- 3142617308
- CARRERA 7 No. 3-20 - Efraín Santamaría

Atentamente,

JOHANA ANDREA HURTADO ALVAREZ

C.C. 24.335.148 de Manizales, Caldas

T.P. 187.090 del C.S de la Judicatura

R.L. JUDICIAL SOCIEDAD NSDR SAS

Asesorajuridica.johanaandrea@gmail.com

3016993336